

San Juan de los Lagos, 29 de julio de 2021 **Asunto:** Medidas ante el repunte de la pandemia Protocolo 702/2021

## Comunicado A todos los fieles de la Diócesis de San Juan de los Lagos

«Uno sólo es el Cuerpo y uno sólo el Espíritu, así como también una sola es la esperanza a la que han sido llamados» (Ef 4, 4).

Hermanos todos en el Señor, que Cristo, peregrino y huésped en medio de nosotros, encuentre un lugar acogedor en nuestros corazones y los colme de su amor.

El día de ayer la Mesa de Salud de Jalisco, ante el incremento de casos y hospitalizaciones por Covid 19, ha anunciado la implementación de algunas medidas en materia de salubridad para evitar que la pandemia vuelva a desbordarse, mismas que entrarán en vigor el viernes 30 de julio.

En primer lugar, quiero invitarles a que asumamos no sólo una actitud de obediencia ante tales disposiciones sino, sobre todo a que, con responsabilidad y sentido común, continuemos con los cuidados ya aprendidos, que es necesario que respetemos en todos los momentos y lugares.

En el caso de las actividades religiosas, dado que ha habido una buena respuesta de nuestra parte, continuaremos con las medidas ya establecidas (protocolos de higiene, uso de cubrebocas, comunión en la mano, aforo del 70 %) y, en el caso de fiestas patronales, durante los meses de agosto y septiembre, han de celebrarse sólo al interior de los templos, evitando actividades extramuros, ya que la actual variante del virus es más agresiva aún. Por la misma razón, en la solemnidad de la Asunción de la Virgen María, el próximo 15 de agosto, la imagen de nuestra Señora de San Juan no saldrá de la Catedral Basílica para la celebración tradicional en el atrio. Deseo que como fieles celebremos vivamente nuestra fe, pero también que, aún por este año, seamos moderados en las expresiones de piedad popular que provocarían grandes aglomeraciones en las que no podríamos garantizar la sana distancia y el cumplimiento de los protocolos de seguridad. En cualquier caso, mantengamos una sana comunicación y colaboración mutua con las respectivas autoridades municipales.

Página 1 | 2



## Curia Diocesana Diócesis De San Juan De Los Lagos A.R.

Les recuerdo que, en comunión con el Papa Francisco y con el episcopado mexicano, nuestro deber como católicos es tomar las medidas necesarias para salvaguardar la salud de toda la población, por lo que la Iglesia recomienda la vacunación de todas las personas o, si alguno decidiera no vacunarse por razones personales, tomar las precauciones pertinentes para evitar contagiarse y contagiar. Al margen de intereses políticos y económicos que pudieran existir entre países y farmacéuticas, la vacuna es el medio más seguro para enfrentar la gravedad de esta pandemia y para que, en casos de contagios, los riesgos no sean mortales; además, también existen garantías científicas, avaladas por peritos del Vaticano, de su eficacia y legitimidad moral.

Sigamos cuidándonos todos, y unidos en oración por los enfermos. Actualmente, al menos cuatro sacerdotes de nuestro presbiterio se encuentran contagiados. El riesgo está latente y sólo con la responsabilidad y cuidados necesarios podremos salir adelante.

Como hermano y pastor de este pueblo fiel, les envío mi bendición y les encomiendo a la intercesión de la santísima Virgen María, nuestra Señora de San Juan de los Lagos, patrona de esta Diócesis, y a su esposo San José, patrono de la Iglesia universal.

Año Jubilar Diocesano.

SELLO STAN JUAN DE LOS OF SAN D

+ Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe
VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

SR. PBRO. JUAN PABLO WARTO AMADOR

Vicecanciller

Ccp Archivo

Página 2 | 2